nando le esta dicho e ser cierto mandaron que
[illegible] la firma [illegible] a quien se a fecho [illegible]
do [illegible] y a [illegible] que en [illegible] tado [illegible]
[illegible] a la facultad [illegible]
[illegible]

Y asi mismo [illegible] los [illegible] Calidad
[illegible] segun [illegible]
[illegible]

[illegible] don Gomez Gª [illegible] Torres Navarro
[illegible] Miguel Ximenez de
[illegible] de Navarra [illegible]
[illegible] fechas [illegible]
[illegible] de las [illegible]
[illegible] 79 mr̃ [illegible]
[illegible]

Dr. Alarcon — Amyguel Torres — don Gomez Gª de Alcaraz
[illegible]

[illegible]

Yo Francisco de Perea escrivano publico del numero desta ciudad de Murcia aprobado
por Su Mag. doy fee y testimonio que ante mi como tal escrivano Andres de Molina
Falconete V° desta ciudad tiene dadas sus fianças para el uso y exercicio del
oficio de regidor desta ciudad [illegible] años [illegible] presente [illegible]
[illegible] en cantidad de [illegible]
[illegible] dose y quatro y lo tiene abonadas [illegible] de Alarcon regidor
mill ducados y [illegible] del doctor Franco Ruiz de Alarcon regidor
desta ciudad [illegible] aprovadas [illegible] Andres de Molina
[illegible] de [illegible] seis de henero de mill e
Falconete [illegible] presente [illegible] regidor
seiscientos [illegible] años [illegible]
en testimonio de verdad Franco de Perea escrivano